FORMATO 6

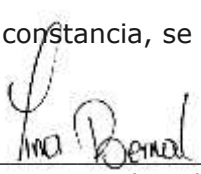
PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

YINA ALEXANDRA BERNAL PAZ identificado con identificado con cedula de ciudadanía No.1.130.664.835 de Cali, en mi condición de Representante Legal de la empresa F & Y CONSTRUCCIONES SAS identificada con Nit 901410184-4, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

MARÍA DEYSI MORENO LASSO, identificado con cedula de ciudadanía No.66.705.060 de CANDELARIA (VALLE DEL CAUCA), y con Tarjeta Profesional No. 57994-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contadora de la empresa F & Y CONSTRUCCIONES SAS identificada con NIT 901410184-4, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Santiago de Cali, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los Estados Financieros de la compañía, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción *(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983)*, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del Proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Santiago de Cali, a los 19 días del mes de octubre de 2026



Firma y Nombre de quien certifica: **YINA ALEXANDRA BERNAL PAZ**
Documento de Identidad: **1.130.664.835 DE CALI**
Representante Legal



MARIA DEYSI MORENO LASSO
C.C.66.705.060 de CANDELARIA (VALLE DEL CAUCA)
TP No 57994-T
CONTADORA

Nota: Para los Proponentes Plurales cada uno de los integrantes debe acreditar por separado los requisitos señalados. Adicionalmente, el Proponente adjudicatario debe presentar, para la suscripción del contrato, ante la dependencia respectiva, la declaración donde acredite el pago correspondiente a seguridad social integral y aportes legales cuando a ello haya lugar.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

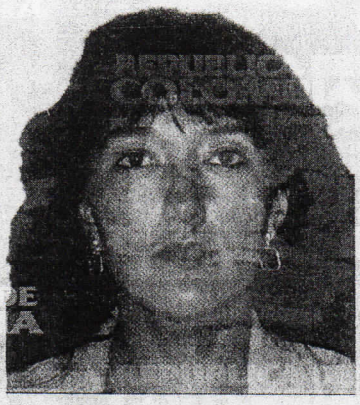
NUMERO **66.705.060**

MORENO LASSO

APELLIDOS

MARIA DEYSI

NOMBRES



maría deysi moreno R.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1967**

CANDELARIA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-DIC-1985 CANDELARIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez T.

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3103100-00080864-F-0066705060-20080927 **00037**96189A 1 3130004448



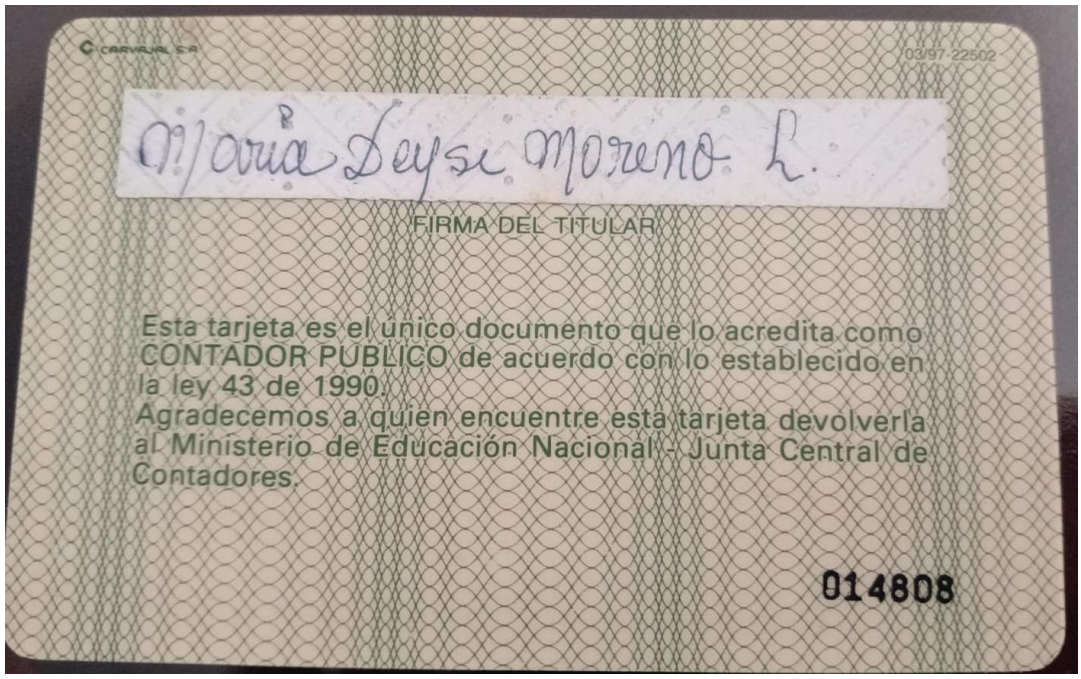
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

57994-T

MARIA DEYSI
MORENO LASSO
C.C. 66705060
RESOLUCION INSCRIPCION 47 FECHA 16/04/98
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Presidente

00064170



CARVAJAL S.A.

03/97-22502

María Deysi Moreno L.

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

014808

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5FA9692E7DCCC6E0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA DEYSI MORENO LASSO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66705060 de CANDELARIA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 57994-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **

Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado